



NACIONAL



**DECRETO 581/2015**  
**PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)**

Desígnase la Subsecretaria de Equidad de Salud.  
Del: 14/04/2015; Boletín Oficial 15/04/2015.

VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.  
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1º.- Desígnase, en el cargo de Subsecretaria de Equidad en Salud de la SECRETARÍA DE DETERMINANTES DE LA SALUD Y RELACIONES SANITARIAS del MINISTERIO DE SALUD, a la Licenciada Da. Laura Silvina WAYNSZTOK (D.N.I. N° 20.572.398).

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernández de Kirchner; Aníbal D. Fernández; Daniel G. Gollan.

